

31 de marzo de 2026

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)

Av. César Nicolás Penson, núm. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana.

Asunto: Hecho Relevante – Asueto de Semana Santa 2026.

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVAF-012 (“Sociedad” o “AAM”), gestora del **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES ADVANCED OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN** (SIVFIC-021), **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II** (SIVFIC-054), **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ADVANCED I** (SIVFIC-059), **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES III** (SIVFIC-84), **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO FINANCIERO ADVANCED I** (SIVFIC-085) y **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO FINANCIERO ADVANCED II** (SIVFIC-086) (“Fondos”), de conformidad con el literal i del artículo 16 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), por medio de la presente, tiene a bien comunicar lo siguiente:

PRIMERO: Con motivo del asueto correspondiente a la Semana Santa, la Sociedad informa que laborará hasta el miércoles primero (1º) de abril de dos mil veintiséis (2026), inclusive. Las labores se reanudarán en el horario habitual el lunes seis (6) de abril de dos mil veintiséis (2026).

SEGUNDO: Las informaciones disponibles en la página web de la Sociedad no estarán actualizadas durante los días correspondientes al asueto. No obstante, los valores de las cuotas de participación de los Fondos, generados durante los días de cierre, estarán disponibles en la sección **Hechos Relevantes** de cada Fondo.

Sin otro particular,

Atentamente,

Nicole E. De La Cruz Alcántara

Encargada de Cumplimiento Regulatorio

